

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FABRICA DE HIELO 17 DE SEPTIEMBRE S.A. CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL
2020**

En la ciudad de Yaguachi a los catorce días del mes de mayo del dos mil veinte a las 9:00 A.M. se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía FABRICA DE HIELO 17 DE SEPTIEMBRE S.A. de conformidad con la citación que oportunamente se hizo a los señores accionistas, contando con la presencia de los señores: MILTON VALENTIN MENDIETA NUÑEZ, PATRICIO DAMIAN MENDIETA FLORES, MARIA AUXILIADORA MENDIETA FLORES, y MILTON VALENTIN MENDIETA FLORES es decir, se encuentra reunido el total del capital. También se encuentra presente en la sala la Ing. Sonia María Cedeño en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente de la Compañía al ver reunido el total del capital de la misma declara instalada la junta y le indica al señor Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria que consta de los siguientes puntos:

1. APROBACIÓN DE LOS INFORME DEL SEÑOR GERENTE Y DE LA COMISARIA PRINCIPAL.
2. APROBACIÓN DE LA UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO
3. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Una vez conocido los puntos a tratarse en esta sesión, el Presidente indica a la sala que se dará inicio al desarrollo de la misma:

1. Se procede a la lectura de los informes presentados por el señor GERENTE y por la Srta. COMISARIA PRINCIPAL, los mismos que una vez escuchados, en la Sala deciden aprobarlos por unanimidad.
2. Los Accionistas en la sala solicita a la comisaria Principal su opinión respecto a la distribución de las utilidades del presente ejercicio, la cual se efectúa de la siguiente manera, dando fiel cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes conexas.

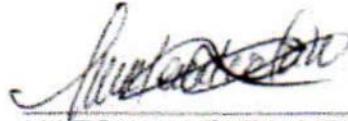
Para Reserva Legal	\$ 900.00
Para Reserva Facultativa	\$ <u>361.83</u>
Suman	\$ 1,261.83

3. Se acuerda por unanimidad reelegir en el cargo de Comisaria Principal a la Ing. Sonia María Cedeño para el periodo 2020.

Al no existir más punto a tratar el señor Secretario concede 30 minutos de receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. La misma que entrara en vigencia una vez leída y aprobada por los Accionistas. Siendo las 11:00., se levanta la sesión. Lo certifica el infrascrito Secretario – Gerente.



PATRICIO DAMIAN MENDIETA FLORES
PRESIDENTE



MILTON VALENTIN MENDIETA NUÑEZ
GERENTE - SECRETARIO



MARIA AUXILIADORA MENDIETA FLORES
ACCIONISTA



MILTON VALENTIN MENDIETA FLORES
ACCIONISTA